

Excelentísimo Señor.
Don Plutarco Elías Calles.

Mi respetado y distinguido Señor.

Me causaba gran sentimiento desaber las grandes ruinas que ocasionaban en Mexico las continuas revoluciones que se sucedian y para poner fin a tan funestos acontecimientos fui a Madrid en el mes de febrero de 1928 y por estar ausente el señor Ministro de Mexico le comuniqué el procedimiento a Don Rafael Sandoval Islas el que consiste en que los jefes de la aviacion sepan cuando han de mandar tirar las bombas a los avistores para que cauyan adonde esté el enemigo, en cuanto se empleo este procedimiento se domino la revolucion que algunos años estaba apoyando el clero, y con el mismo procedimiento este año se domino en dos meses la gran revolucion de todos los cuerpos de ejercitos sublevados con muy escasas pérdidas en el ejercito del gobierno, el señor Rafael Sandoval me prometio que si se obtenia exito el gobierno de Mexico me concederia una recompensa en dinero segun fuera merecida y hasta la fecha no he recibido ningun aviso de recompensa, yo apreciaria de vuestrecesia de que se interese en que se me recompense por los grandes beneficios

obtenidos hasta la fecha y porque he redimido a esa gran nacion para que no puedan mar fuerza las revoluciones en lo sucesivo; Ademas seria muy conveniente que si viene V.E. a España que viniera a Valencia para tener una entrevista en el consulado para comunicarle verbalmente otro procedimiento que no se debe de mandar por escrito, cuya disposicion consiste en poder derivar en breve tiempo a una poderosa aviacion enemiga y cuando V.E. tuviera hechas las pruebas a su satisfaccion podria exigir a los Estados Unidos que devolvieran a Mexico los grandes territorios que les usurparon y de no entregarlos se les podria tomar por la fuerza en breve tiempo exigiendoles una gran indemnizacion por el tiempo que los han explotado injustamente teniendolos secuestrados.

Con lo que V.E. piense disponer apreciaré mucho de su bondad que me conteste lo antes posible a España al consulado de Mexico en Valencia y el señor Consul me avisará por telefono cuando reciba la contestacion porque la importancia del asunto es grande.

Con infinita gratitud y respeto está a la disposicion de V.E. su más atento affm. S. S. G. y S. M. E. Pascual Broseta

Valencia 30 Octubre de 1929

FAPDECF

BROSETA PASCUAL • (ESPAÑA)

177